

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas del  
Primer Banco de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable  
Presentes**

Página 1 de 2

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, al 31 de diciembre de 2023; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos establecidos en el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Base de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con base a Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros; por lo que los estados financieros deben ser leídos e interpretados con base a las políticas establecidas en la Nota 2. Los estados financieros se elaboran conforme a la NCB-017 Normas para la elaboración de Estados Financieros de Bancos y su contenido según lo establece la NCB-018 Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos.

**A los Accionistas del  
Primer Banco de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable  
Presentes**

Página 2 de 2

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad  
sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Primer Banco de los Trabajadores de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Primer Banco de los Trabajadores o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Entidad, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Primer Banco de los Trabajadores.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos de la auditoría, son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el anexo Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

**Castellanos Chacón, Ltda. de C.V.  
Inscripción Profesional No. 3354**




**Carlos Javier Castellanos Chacón  
Inscripción Profesional No. 3228**



**San Salvador, 5 de febrero de 2024**

Tel. (503) 2273 25 55 | (503) 2273 88 11 | Fax (503) 2273 25 98  
[www.pkf-central-america.com/el-salvador](http://www.pkf-central-america.com/el-salvador) | [ha.castellanos@pkfelsalvador.com](mailto:ha.castellanos@pkfelsalvador.com)  
 Urb. Loma Linda | Calle Los Almendros | No. 7 San Salvador | El Salvador, C.A.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.